



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las 13:14 horas del 22 de marzo de 2018, en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron las siguientes personas:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Permanente
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Permanente
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Asimismo, asistieron las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General siguientes:

Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, adoptados en la Segunda sesión Ordinaria*, no hubo intervenciones por lo que la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de marzo de 2018*, el **Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy** consultó sobre el estatus de los funcionarios del SPEN que no han cumplido los requisitos académicos, y propuso solicitar al INE una prórroga; asimismo, consultó sobre el trámite que recibirá la encargaduría de despacho de Rogelio Cruz Valdez, una vez que la plaza que actualmente ostenta se ocupe por medio del Concurso Público 2017; además, propuso plantear al INE la preocupación respecto de que estos cambios se realicen durante el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

La **Secretaria Técnica de la Comisión Permanente, Mónica Scott Mejía**, respecto del estado que guarda el personal que no ha cumplido el requisito académico exigido por el Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN, informó que existen diez personas en dicha situación y comentó que se remitió un oficio al Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, en el que se informó de los avances de las acciones académicas de dichas personas. Asimismo, mencionó que el plazo perentorio para que los funcionarios presenten los documentos que acrediten su escolaridad vence el 28 de abril de 2018.

En cuanto a la encargaduría de despacho de Rogelio Cruz Valdez, señaló que conforme al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, todas las vacantes del SPEN deberán ser ocupadas mediante Concurso Público; en este caso, la plaza que ocupa dicho funcionario cuenta con una lista de reserva derivada del Concurso Público 2017, por lo que deberá ser ocupada por dicho mecanismo.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo *Asuntos Generales*, la **Consejera Presidente de la Comisión Permanente, Carolina del Ángel Cruz**, respecto del permiso para realizar Actividades Externas otorgado por la Comisión Permanente al funcionario Edgardo Quintero Ibáñez, informó que, en virtud de la decisión adoptada por el personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y con la finalidad de no violentar ninguna



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las 10:37 horas del 9 de abril de 2018, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron las siguientes personas:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Permanente
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Permanente
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Laura A. Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Política
Manuel Arturo García Urrutia Martínez	Director de Organizaciones de Participación Ciudadana de la DEPCyC
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Al no haber más intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electorales de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

ACU/COSSPEN/10/2018. Se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de los CC. Javier Alejandro Olvera Toxqui y Claudia Becerra Juárez, personas que resultaron ganadoras del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:45 horas del 9 de abril de 2018, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral y
Presidente de la Comisión Provisional

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión Provisional

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Provisional